

Medio	La Tercera
Fecha	25-07-2011
Mención	José Gaete, director de la Dirección de Admisión y Registro Académico entrega consejos para la postulación 2012.

Cambios en la admisión

Pasos para llegar a la universidad

Las ocho universidades privadas que adhirieron al proceso de postulación y admisión del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas cambiarán sus respectivos procesos de ingreso.

A partir de 2012, serán 33 las universidades que usarán la misma forma de ingresar a sus alumnos. Las fechas y plazos comunes a todas esas casas de estudio superiores consideran inscripción, rendición de la Prueba de Selección Universitaria, publicación de resultados, postulaciones y matrícula de los nuevos estudiantes.

Inscripción:

Este proceso se abrió el 6 de junio y concluirá el 29 de julio. En él pueden participar todos los que hayan egresado de la Educación Media o se encuentren en el último año. Se debe cancelar un arancel único de inscripción y el trámite se efectúa a través del sitio web del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (www.demre.cl) en la sección Portal del Postulante.

Rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU):

Se realizará los días 28 y 29 de noviembre. Materiales, prohibiciones y recomendaciones están publicados en la página del Demre. Otra fecha importante para los postulantes es el domingo 27 de noviembre. En esa jornada deberán realizar el reconocimiento de salas. Este trámite consiste en que las personas inscritas para el proceso deben concurrir a los respectivos locales de aplicación de los exámenes, entre las 17:00 y 19:00 horas, a objeto de reconocer el aula donde los rendirán.

Resultados:

Los resultados de la PSU se entregarán través de los portales de las mismas universidades privadas adscritas al sistema y al Demre. Dicha publicación se realiza aproximadamente 18 días después de rendida la prueba.

Postulaciones:

Una vez publicados los resultados de la PSU, las postulaciones a las 25 universidades tradicionales y las ocho nuevas adscritas al sistema deben hacerse sólo a través del portal del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, www.demre.cl.

Matrícula:

Los estudiantes podrán matricularse una vez que queden seleccionados. Las universidades han acordado ciertos criterios y procedimientos de matrícula, con el propósito de facilitar el ingreso de los alumnos a primer año o semestre y mantener, al mismo tiempo, sus propias características.

Para ello, convinieron en iniciar en la misma fecha la matrícula de los alumnos que ingresan a primer año, semestre o nivel; limitar a una sola carrera la matrícula de una misma persona y establecer un procedimiento de registro básico de matrícula, mediante una tarjeta para el interesado. Además, acordaron establecer un procedimiento de renuncia a matrícula entre las instituciones, que permita contar con información rápida sobre las vacantes disponibles, para que el alumno deje la vacante y ocupe otra.



Los postulantes a las universidades del Consejo de Rectores y a las ocho casas de estudio privadas adscritas al sistema de admisión, deben cumplir con una serie de etapas para obtener la ansiada matrícula.

Texto: *Alejandra Gajardo*

Simulador de postulación

Una vez difundidos los puntajes PSU, los estudiantes deben postular a través de un sistema único disponible en el Demre a las carreras de todas las universidades del Consejo de Rectores o adscritas, y elegir un orden de preferencia según lo estimen.

Sin embargo, semanas antes del sistema oficial de postulación, el Demre pone a disposición de todos los inscritos un simulador de postulación, con todas las universidades y carreras de la nómina definitiva. A través de éste, igual al sistema definitivo, podrán simular distintas postulaciones con las ponderaciones oficiales, ingresando puntajes PSU y Notas de Enseñanza Media (NEM) ficticias o estimadas a obtener en la aplicación de la prueba.

Para apoyar el conocimiento de este simulador, "ponemos a disposición instructivos y formas de ubicar las carreras por universidad, área o nombre. Recomendamos que utilicen el simulador para que se familiaricen con él y ubiquen las carreras a las que se desea postular y realicen un orden de preferencia, haciendo énfasis en anotar el código de las carreras postuladas", señalan en el Demre.

Consejos para elegir bien

El director de Admisión y Promoción de la Universidad de los Andes, Emilio Marisio, hace notar que ante la integración de estas universidades a un proceso común, muchos postulantes han sentido un grado de presión extra.

Eso último, se debe a que las generaciones anteriores estaban acostumbradas a seguir un proceso para las universidades del Cruch y otro distinto para las privadas, el que era bastante más flexible. "No es el caso de la nuestra, pero algunas casas de estudio no pedían como requisitos las notas de enseñanza media o pruebas electivas. Ahora, todas las que se integran al sistema deben exigirlos", señala Marisio, quien agrega que "como consejo, les digo a los jóvenes que tengan cuidado con las notas y que traten de mejorarlas, si todavía tienen esa opción, que se inscriban en las electivas y se preparen". También sugiere que se mantengan informados a través de las web de las universidades y del Demre.

Por su parte, José Gaete, director de la Dirección de Admisión y Registro Académico de la Universidad Alberto Hurtado, entrega otros consejos comunes a los postulantes de las 33 universidades de Cruch. En la etapa de inscripción, la que se amplió hasta el 29 de julio, es importante confirmar que el colegio al que se asiste la haya realizado efectivamente. "De lo contrario, el propio postulante la debe hacer en la página del Demre, donde se explica claramente cómo se realiza el procedimiento".

También aconseja estar atento a las publicaciones oficiales en la prensa y en los sitios web autorizados, especialmente, en octubre, donde se dará a conocer la oferta definitiva de las carreras que impartirán las distintas universidades, el número de vacantes ofrecido y los requisitos, como ponderaciones de las notas de Enseñanza Media y de las pruebas de PSU, entre otros importantes datos. Gaete recalca que se trata de información imprescindible para el postulante, "el que debe ser muy realista con los requisitos, ya que si falta uno y se postula, de igual manera quedará rechazado y esa postulación puntual se perderá".

Gaete sugiere, además, hacer ensayos y simulaciones de postulación, "para que el estudiante tenga una sensibilidad acerca de sus posibilidades y se prepare para el proceso que dura sólo tres días". Señala que es óptimo tener claras las preferencias antes de ingresarlas a la página del Demre.

Destaca que se trata de un proceso que hay que tomarse en forma meditada. "Muchos piensan que si se postula el primer día se tiene más posibilidades de entrar a la universidad. Eso no es así, ya que con este sistema lo que vale es el puntaje y no el momento en que se haga la postulación" señala Gaete, a la vez que indica que "hay que tener mucho cuidado ya que no se pueden modificar las preferencias una vez hecho el trámite".